

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Indicar el tiempo de antigüedad que debe tener la vigencia de poder

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: b Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que actualmente y según las Bases Estandarizadas aprobadas mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, no existe la exigencia de un plazo particular sobre la antigüedad de la vigencia de poder a presentar; sin perjuicio de ello, el documento deberá reflejar que la persona que suscribe la oferta, tiene vigente el poder para hacerlo al momento de presentar la oferta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Indica Edómetro para suelos. Al respecto, generalmente las facturas y nombres de este equipo se encuentran como equipo de consolidación o similares, se pide incluir estas otras denominaciones

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9.1 **Literal:** Item 02 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se tomara en cuenta la consulta y se hará la precisión en el numeral 9 RECURSOS DEL PROVEEDOR; numeral 9.1 Equipamiento estratégico - ITEM 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la precisión en la Bases a Integrarse en el numeral 9 RECURSOS DEL PROVEEDOR; numeral 9.1 Equipamiento estratégico; ITEM 02, lo siguiente:
Edómetro para suelos y/o equipos de consolidación y/o similares

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Indica Balanza para suelos de tres capacidades.

Al respecto, se pide aclarar el término de "tres capacidades". O tal vez se refiera a balanzas de por ejemplo

- Balanza de 30 kg con aproximación a 5 g
- Balanza de 8 kg con aproximación a 0.1 g
- Balanza de 600 g con aproximación a 0.01 g

O similares, que es lo que generalmente se manejan en el laboratorio.

Pues parece que se está pidiendo una sola balanza, que tenga "Tres capacidades", lo que no sería correcto, o si existiese, se estaría pidiendo algo que no es habitual en laboratorios.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9.1 **Literal:** Item 04 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se tomara en cuenta la consulta y se hará la precisión en el numeral 9 RECURSOS DEL PROVEEDOR; numeral 9.1 Equipamiento estratégico - ITEM 04

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la precisión en la Bases a Integrarse en el numeral 9 RECURSOS DEL PROVEEDOR; numeral 9.1 Equipamiento estratégico - ITEM 04, lo siguiente;
3 Tipos de Balanzas con diferentes capacidades.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Pide como técnico laboratorista en suelos a Bachiller en Ingeniería Civil o Técnico en Laboratorio de Suelos, concreto y Asfaltos.

Al respecto se hace notar que el título de Técnico en laboratorio de Suelos, Concreto y Asfaltos, solo lo da SENCICO, y actualmente solo lo imparte en su sede de Lima.

Al respecto se solicita, ampliar a otros técnicos, como Técnico en Construcción Civil, los que llevan dentro de su formación cursos de laboratorio de suelos y concreto, así mismo esta denominación de carrera técnica se ofrece en más institutos a nivel nacional como CAPECO y otros.

Se solicita ampliar en los requisitos mínimos a Técnico en Construcción Civil

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9.2 **Literal:** Item 03 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se tomara en cuenta la consulta y se hará la precisión en el numeral 9.2 Personal Clave - ITEM 03 - PERFIL - REQUISITO MINIMO, Profesión

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la precisión en la Bases a Integrarse en el numeral 9 RECURSOS DEL PROVEEDOR; numeral 9.2 Personal Clave - ITEM 03: Perfil; Técnicos Laboratoristas en Suelos - Requisitos Mínimos - Profesión, lo siguiente:
Bachiller en Ingeniería Civil o Técnico en Laboratorio de Suelos, Concreto y Asfalto, o Técnico en Construcción Civil

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el ITEM 02 pide Edometro para suelos.

Se solicita incluir otros términos semejantes como Equipo de Consolidación o similares

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1 **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se tomará en cuenta la consulta y se hará las precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO - ITEM 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la precisión en la Bases a Integrarse en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO - ITEM 02, lo siguiente:

Edómetro para suelos y/o equipos de consolidación y/o similares

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el ITEM 04, pide Balanza para suelos de tres capacidades.

Se solicita aclarar o precisar el término "de tres capacidades", o si se refiere a tres balanzas de capacidades diferentes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1 **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se refiere a balanzas de capacidades diferentes; se tomará en cuenta la consulta y se hará la precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO - ITEM 04

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la precisión en la Bases a Integrarse en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO - ITEM 04, lo siguiente:

3 Tipos de Balanzas con diferentes capacidades.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el Ítem 05 pide Prensa de Corte Directo, se solicita incluir también el térmico, "Equipo de Corte Directo", que es el termino habitual también usado

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se tomará en cuenta la consulta y se hará la precisión en el numeral en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO - ITEM 05

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la precisión en la Bases a Integrarse en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO - ITEM 05, lo siguiente

Prensa de corte directo o Equipo de corte directo

Asimismo, en el numeral 9 RECURSOS DEL PROVEEDOR; numeral 9.1 Equipamiento estratégico - ITEM 05, lo siguiente:

Prensa de corte directo o Equipo de corte

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20608137115	Fecha de envío :	21/08/2023
Nombre o Razón social :	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío :	23:45:52

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En el Ítem 03 Técnicos Laboratoristas de Suelos, se solicita incluir también a los profesionales técnicos egresados de la carrera de Construcción Civil

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.2 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se tomará en cuenta la consulta y se hará la precisión en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.2 CALIFICACIONES DE PERSONAL CLAVE - A.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA - Requisitos - Item 3 - Perfil - Requisito Mínimo, Profesión

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la precisión en la Bases a Integrarse en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.2 CALIFICACIONES DE PERSONAL CLAVE - A.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA - ITEM 03 - ESPECIALISTA: Técnicos Laboratoristas en Suelos - Requisitos Mínimos - PROFESIÓN, LO SIGUIENTE: Bachiller en Ingeniería Civil o Técnico en Laboratorio de Suelos, Concreto y Asfalto o Técnico en Construcción Civil

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código : 20608137115	Fecha de envío : 21/08/2023
Nombre o Razón social : VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	Hora de envío : 23:45:52

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Para la acreditación del personal clave, bastará con presentar solo la copia del título profesional, grado académico o título técnico; o es necesario algún tipo de compromiso firmado por el personal clave, y en ese caso si este debe tener firma legalizada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.2 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo establecido en las Bases y de conformidad con las Bases Estandarizadas aprobadas mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, la formación académica del Personal Clave, se acredita únicamente con copia del diploma del Título profesional o Grado de Bachiller.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código : 20496188595	Fecha de envío : 22/08/2023
Nombre o Razón social : CONCEL S.A.C	Hora de envío : 16:37:18

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el literal A.1, referido al EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO en el presente servicio, se realiza la consulta al comité de selección si se puede considerar una carta de compromiso de alquiler de los equipos indicados en las bases.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo establecido en las Bases y de conformidad con las Bases Estandarizadas aprobadas mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, el Equipamiento Estratégico, se acredita con Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código : 20496188595	Fecha de envío : 22/08/2023
Nombre o Razón social : CONCEL S.A.C	Hora de envío : 16:37:18

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el literal A.2, referido al CALIFICACIONES DEL PERSONAL, en la sección A.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA en el presente servicio: se realiza la consulta al comité de selección si es que se puede considerar que para el cargo de Jefe de Laboratorio y Técnicos laboratoristas en suelos solo se podría tomar en cuenta la experiencia expuesta (en relación al servicio) encontrada en su CV.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.2.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que debe ceñirse a lo que esta descrito en las bases en el numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - A.2 CALIFICACIONES DE PERSONAL CLAVE - A.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20496188595	Fecha de envío :	22/08/2023
Nombre o Razón social :	CONCEL S.A.C	Hora de envío :	16:37:18

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Primero: En el literal C, referido a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD en el presente servicio:

Segundo: Mediante el pronunciamiento (N° 713-2016/OSCE-DGR), debe entenderse por servicios similar a toda aquella de naturaleza semejante a la que se desea contratar, entendiéndose por semejante a aquello parecido y no igual, de manera que, para su definición se deberá tener en cuenta aquellos trabajos similares o de naturaleza semejante a la que se convoca. Asimismo, debe tenerse presente que lo que define la semejanza entre una obra y otra son las prestaciones involucradas en su ejecución.

Tercero: Según el Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado, a fin de cumplir con el Principio de Libertad de Concurrencia e igual de trato, por favor se solicita al comité de selección CONSULTAR SI APLICA lo siguiente:

I. PROYECTO: Conga - Control de Calidad, Ensayos de Laboratorio de Suelos, Estudios de Geotecnia y Control Topográfico ¿

El alcance del servicio realizado por CONCEL S.A.C. para el Proyecto Conga es lo siguiente:

Se realizó la inspección en terreno: almacén y emplazamiento donde se realizó un estudio de Geotecnia de diseño e informe de ESTABILIDAD DE TALUDES, MAPEO GEOTÉCNICO, además de un levantamiento topográfico (Instalando hitos de control topográfico para un análisis de movimientos verticales y horizontales con el fin de observar posibles asentamientos y/o deslizamientos, todo ello mediante una gestión topográfica en campo y gabinete), finalmente se emitió un Plan de control de calidad.

Asimismo, se ejecutó los Ensayos de Laboratorio de Suelos y de Concreto utilizados insitu y de cantera que se describe en lo siguiente:

- Granulometría
- Contenido de Humedad
- Abrasión
- Proctor estándar y modificado
- Límites
- Rotura de testigos de concreto
- Gravedad específica
- Peso unitario
- Densidad en Campo (Se cuenta con el densímetro nuclear además de personal calificado que cuente con licencia IPEN)
- Ensayos Triaxial
- Consolidación
- DPL
- Corte directo
- Resistencia No drenada
- Infiltración
- El Ensayo CBR (California Bearing Ratio: Ensayo de Relación de Soporte de California)
- Compresión simple de roca
- Carga Puntual
- Rotura de testigos de concreto
- Inspección ¿ Muestreo de Calicatas hasta de 3.5m
- Diseño de Mezcla.
- Control topográfico en obra.

Estos ensayos se han regido en base a normativa tanto nacional como internacional, tales como: Las normas ASTM, NTP y la Normativa MTC.

Además, se realizó el control de trabajos en campo y gabinete.

II. PROYECTO: ¿ Servicio de Control de Aseguramiento de la Calidad del Proyecto Subterráneo Chaquicocha ¿

Este proyecto consistió en la construcción de un túnel de exploración en las instalaciones mineras de Yanacocha, en donde se realizaron actividades que cumplieron con lo solicitado por el cliente, asegurando la calidad, seguridad y responsabilidad ante cada etapa del proyecto. Seguidamente, se describe las actividades ejecutadas según la conformidad N° 4000025429:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-MML-OGA-OL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA CENTRALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

¿ Ensayos de Laboratorio de suelos y concreto.

III. PROYECTO: ¿ Construcción Pad Carachugo 14 - Consorcio Chaquicocha ¿

ACTIVIDAD REALIZADA:

¿ Control de compactación en campo: Ejecución de ensayos por método de densímetro nuclear.

Definición:

El densímetro nuclear es un aparato que se utiliza para medir los niveles de compactación de los terrenos, además de la humedad del suelo antes de colocar una carpeta de asfalto o el pavimento de hormigón.

Cuarto: Según a lo señalado anteriormente se pide al comité de selección acoger nuestra consulta para participar en el presente servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que debe ceñirse a lo descrito en el numeral 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Precisando que, el alcance esta bien definido con respecto a servicios similares, donde se tomará en cuenta la experiencia siempre y cuando se describa que son actividades de Geotecnia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null